Ayuntamiento de
Valladolid
Turismo, Eventos
y Marca Ciudad

3º.- Aprobación de:

a)Cuentas Anuales Abreviadas 2025 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria 2025/ abreviada).

b)Aplicación del resultado.

c)Gestión social del órgano de administración.

Balance de Situación

Empresa 01143 - SOCIEDAD MIXTA DE PROMOCION DEL T

Página 1

Fecha listado 27/03/2026

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

	ACTIVO	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**524.892,60**	**527.040,26**
I. Inmovilizado intangible		396.650,13	394.768,78
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	72.131,90	55.422,04
207	INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	417.326,98	417.326,98
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-92.808,75	-77.980,24
II. Inmovilizado material		128.242,47	132.271,48
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	27.333,46	27.333,46
215	OTRAS INSTALACIONES	39.088,63	39.088,63
216	MOBILIARIO	32.356,78	30.299,35
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	128.216,90	109.040,94
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	122.735,72	116.556,92
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-221.489,02	-190.047,82
B) ACTIVO CORRIENTE		**3.234.230,79**	**3.279.383,89**
I. Existencias		14.430,05	13.745,05
300	MERCADERÍAS A	14.430,05	13.745,05
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		577.831,87	254.347,62
1. Clientes ventas y prestación de servicios		577.831,87	237.690,71
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		577.831,87	237.690,71
430	CLIENTES	577.831,87	237.690,71
3. Otros deudores			16.656,91
471	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO		16.656,91
IV. Inversiones financieras a corto plazo			-716,79
542	CRÉDITOS A CORTO PLAZO		-716,79
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		2.641.968,87	3.012.008,01
570	CAJA, EUROS	1.844,42	3.527,22
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	2.640.124,45	3.008.480,79
TOTAL ACTIVO		**3.759.123,39**	**3.806.424,15**

Balance de Situación

PASIVO		2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		**1.392.418,62**	**1.514.836,58**
A-1) Fondos propios		821.291,05	818.276,63
I. Capital		4.000,00	4.000,00
1. Capital escriturado		4.000,00	4.000,00
100	CAPITAL SOCIAL	4.000,00	4.000,00
III. Reservas		816.841,78	812.798,84
2. Otras reservas		816.841,78	812.798,84
112	RESERVA LEGAL	800,00	800,00
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	816.041,78	811.998,84
V. Resultados de ejercicios anteriores			
VII. Resultado del ejercicio		449,27	1.477,79
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		571.127,57	696.559,95
130	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAP	571.127,57	696.559,95
B) PASIVO NO CORRIENTE		**48.481,84**	**11.816,18**
IV. Pasivos por impuesto diferido		48.481,84	11.816,18
479	PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPO	48.481,84	11.816,18
C) PASIVO CORRIENTE		**2.318.222,93**	**2.279.771,39**
I. Provisiones a corto plazo		14.373,34	
529	PROVISIONES A CORTO PLAZO	14.373,34	
II. Deudas a corto plazo		26.851,70	17.856,84
1. Deudas con entidades de credito			-33,00
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTI		-33,00
3. Otras deudas a corto plazo		26.851,70	17.889,84
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICA	116,55	-13,16
560	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLA	26.735,15	17.903,00
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		2.276.997,89	2.261.914,55
1. Proveedores			15.244,79
b) Proveedores a corto plazo			15.244,79
400	PROVEEDORES		15.244,79

Balance de Situación

	PASIVO	2025	2024
2. Otros acreedores		2.276.997,89	2.246.669,76
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	2.235.486,87	2.175.016,50
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE	-14.373,34	2.311,81
475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P	41.461,85	38.455,88
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO	14.422,51	30.885,57
T O T A L	**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**3.759.123,39**	**3.806.424,15**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 01143 - SOCIEDAD MIXTA DE PROMOCION DEL T

Página 1

Fecha listado 27/03/2026

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

		2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios		711.125,31	766.019,89
700	VENTAS DE MERCADERÍAS	8.264,46	722,77
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	702.860,85	765.297,12
4. Aprovisionamientos		-24.077,93	-44.539,90
600	COMPRAS DE MERCADERÍAS	-24.762,93	-40.028,81
610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE M	685,00	-4.511,09
5. Otros ingresos de explotación		8.330.581,50	9.795.315,27
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	8.330.500,01	9.795.255,00
755	INGRESOS POR SERVICIOS AL PER	81,49	60,27
6. Gastos de personal		-746.205,32	-707.804,42
640	SUELDOS Y SALARIOS	-573.596,90	-555.992,72
641	INDEMNIZACIONES	-687,48	48,95
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-171.920,94	-151.860,65
7. Otros gastos de explotación		-8.315.486,15	-9.784.383,69
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-82.166,52	-104.002,44
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-25.350,49	-70.603,28
624	TRANSPORTES	-28.212,22	-17.573,07
625	PRIMAS DE SEGUROS	-12.847,10	-13.521,26
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-2.341,00	-3.122,47
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-7.776.953,82	-9.249.602,17
628	SUMINISTROS	-31.235,09	-35.952,09
629	OTROS SERVICIOS	-354.762,21	-286.329,76
631	OTROS TRIBUTOS	-1.617,70	-1.027,17
650	PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIA		-2.649,98
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉ		-2.649,98
794	REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CR		2.649,98
8. Amortización de inmovilizado		-46.269,71	-40.634,09
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-14.828,51	-12.215,35
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-31.002,18	-28.418,74
683	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	-439,02	
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.		88.766,72	17.504,73
746	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	77.487,62	6.225,63
749	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	11.279,10	11.279,10
12. Otros resultados		2.139,89	
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	2.139,89	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

		2025	2024
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**574,31**	**1.477,79**
16. Diferencias de Cambio		-125,04	
668	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMB	-125,04	
B) RESULTADO FINANCIERO		**-125,04**	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**449,27**	**1.477,79**
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		**449,27**	**1.477,79**

MEMORIA 2025(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

06 - PASIVOS FINANCIEROS

07 - FONDOS PROPIOS

08 - SITUACIÓN FISCAL

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10 - OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA 2025(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2008 y tiene su domicilio social y fiscal en PZ MAYOR, 1, 47001, valladolid, VALLADOLID. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

ACTIVIDAD:
La Sociedad tiene como actividad principal:

- Propagar los atractivos de toda clase que presenta la ciudad de Valladolid y su entorno, por cuantos medios estime convenientes.
- Promoción y gestión de servicios turísticos
- Promocionar hacia Valladolid el turismo nacional e internacional en cualquier época del año.
- Organizar y coordinar todo tipo de actividades de interés turístico, bien de forma directa, bien colaborando con las llevadas a efecto por otras entidades, organismos o personas.
- Estableces o perfeccionar los necesarios servicios turísticos y actuar ante los servicios turísticos establecidos por otras entidades, organismos o personas –hostelería, transportes nacionales e internacionales, agencias de viajes, comercio- con el fin de coordinar su actuación y mejorar su funcionamiento.
- Ser cauce de toda clase de iniciativas públicas o privadas, para la expansión o mejora de los servicios turísticos.
- Promoción del Turismo de Congresos y Reuniones, mediante la captación, organización directa o colaboración con otros entes de Congresos, Simposiums, Ferias y Exposiciones.
- Realizar los estudios sobre necesidades y sugerencias que se consideren de interés para contribuir a la mejora de la planificación turística de Valladolid.
- Gestionar, proponer y realizar cualquier otra acción que pueda contribuir al fomento turístico y cultural de la ciudad de Valladolid y su entorno, especialmente a través de la creación de nuevos recursos turísticos.
- Contribuir a atender a la conservación y defensa del paisaje, a la arquitectura local y a la pureza, salubridad y belleza del medio ambiente, siempre que supongan atractivos turísticos.
- Colaborar con otros organismos de índole turística y cultural.

Dentro de los objetivos señalados, las actividades se orientan a tres grandes áreas:

- Programación de Congresos y Convenciones, en colaboración con otras entidades.
- Información, Promoción e Imagen de la ciudad y su entorno
- Planificación y gestión de productos turísticos.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 3. Normas de registro y valoración

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

8 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 entró en vigor nuevas normas contables que fueron tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales. No supuso un cambio de políticas contables para la Sociedad.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta/Asamblea General Ordinaria de Accionistas/socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

***1. Inmovilizado intangible*:**

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por

deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

***2. Inmovilizado material*:**

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 años
Mobiliario y enseres	
Elementos de transporte	
Equipos para procesos de información	Entre 3 y 4 años

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

***3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias*:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

***4. Permutas*:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

***5. Activos financieros y pasivos financieros*:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.
Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) *Correcciones valorativas por deterioro*

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) *Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

***7. Existencias*:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

***9. Impuesto sobre beneficios*:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que será el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La empresa tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	472.749,02	472.749,02
(+) Entradas	16.709,86	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	489.458,88	472.749,02

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	77.980,24	65.764,89
(+) Aumento por dotaciones	14.828,51	12.215,35
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	92.808,75	77.980,24

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	322.319,30	302.640,84
(+) Entradas	27.412,19	49.380,06
(+) Correcciones de valor por actualización		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
(-) Salidas		29.701,60
SALDO FINAL BRUTO	349.731,49	322.319,30

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	190.047,82	163.436,83
(+) Aumento por dotaciones	31.441,20	28.418,74
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		1.807,75
SALDO FINAL BRUTO	221.489,02	190.047,82

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Valores representativos de deuda lp	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Total activos financieros lp	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	26.760						26.760
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.276.997						2.276.997
Proveedores							
Otros acreedores	2.276.997						
Deuda con características especiales							
TOTAL	2.303.758						2.303.758

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

07 - FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 4.000 euros nominales, está compuesto por 40 participaciones de un valor nominal de 100,00 euros cada una. Todas las participaciones tienen las mismas características.

Los socios y su porcentaje de participación, que se mantienen desde su constitución, se detallan a continuación:

ENTIDAD	Nº PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ayuntamiento Valladolid	21	52,50%
Diputación provincial Valladolid	6	15%
Asociacion hostelería Valladolid	6	15%
Cámara Comercio Valladolid	6	15%
Asociac. Hoteles Valladolid	1	2.5%
TOTAL	**40**	**100%**

No existen reservas de capitalización ni de nivelaciÓN.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente**: en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

2. No hay recuperación fiscal de los **créditos por bases imponibles**

3. **No hay deducción por inversión de beneficios**.

El resultado contable del ejercicio por importe de 449,27 euros. una vez aplicadas a la liquidación las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, el importe a compensar para ejercicios futuros asciende a 37.542,60 euros.
Estas bases imponibles negativas provienen del ejercicio 2016.

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones con partes vinculadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las subvenciones recibidas de las Entidades descritas en el apartado 10, tienen su origen en contratos y convenios especiales firmados con la sociedad, y su tratamiento jurídico contable es el de subvención, si bien las Entidades citadas son socios de la Sociedad, no estamos ante operaciones vinculadas, por la especial naturaleza de esta Sociedad Mixta, y por la inexistencia, en este caso concreto, de precios de transferencia que requiera una valoración a precios de mercado, tal y como exige el art. 16.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades, y toda la normativa vigente al respecto de las operaciones entre partes vinculadas.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2025	Importe 2024
Gerencia	91.234,75	90.752,87

3. No hay remuneraciones a los miembros del órgano de administración

4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
14,42	13,86

2. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Existen subvenciones recibidas durante el ejercicio, contabilizadas como otros ingresos de explotación NRV 18ª del PGC como consecuencia de contratos marco existentes y los convenios especiales firmados con diferentes entidades y que se detallan a continuación:

Organismo que concede la subvención	Importe 2025	Importe 2024
Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid (a)	8.169.500,00	9.706.250,00
Asociación Empresarios de Hostelería de Valladolid	15.000,00	15.000,00
Sub.dona.cap transf	11.279,10	11.279,10
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid	10.000,01	10.000,00
Diputacion provincial Valladolid	121.000,00	49.005,00
Asociacion hoteleros de Valladolid	15.000,00	15.000,00
TOTAL	8.341.779,11	9.806.534,10

Corresponde fundamentalmente a la subvención nominativa concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid cuyo objeto es cubrir los gastos necesarios en el desarrollo de su actividad dando cumplimiento a sus fines estatutarios. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha imputado como ingreso en el epígrafe de "otros ingresos de explotación" el importe correspondiente a dicha subvención, estando íntegramente cobrada al cierre del ejercicio.

4.- La empresa no ha realizado ningún ERTE a sus trabajadores.

5.Honorarios de auditoria

Los honorarios a percibir por los auditores de cuentas del ejercicio 2025 por los servicios prestados de auditoría de cuentas anuales ascienden a 3.600,00 euros mas IVA. En el año 2024 ascienden a 2.100,00 euros.

Cuentas Anuales y Memoria 2025 formuladas el 31 de marzo de 2026 por el Consejo de Administración de la Sociedad Mixta para la Promoción del turismo de Valladolid, S.L. CIF B-47638929

Fdo.: D. Jesús Julio Carnero García Presidente	Fdo.: Dña. Blanca Jiménez Cuadrillero Vicepresidenta
Fdo.: D. Francisco Javier Labarga Vaca Consejero	Fdo.: D. Víctor David Alonso Monge Consejero
Fdo.: Dña. Mª Mercedes Cantalapiedra Álvarez Consejera	Fdo.: D. José Jaime Fernández Lafuente Consejero
Fdo.: D. Francisco Javier de Frutos de la Torre Consejero	

Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2025

(Junto con el Informe de Auditoría)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas Emitido por un Auditor Independiente

A los Socios de Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L.

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos y los posibles efectos de los hechos descritos en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

El 30 de diciembre de 2009, la Sociedad recibió del Ayuntamiento de Valladolid la cesión gratuita de uso de un inmueble por un período de cincuenta años, reconocido en el activo por el valor comunicado en el acuerdo de cesión, cifrado en 417.326,98 euros. Dado que los estatutos sociales fijan la duración de la Sociedad en veinticinco años, con vencimiento en diciembre de 2033, la vida útil del derecho de uso no puede exceder dicho horizonte. Sin embargo, desde el ejercicio 2023, la Sociedad está amortizando el activo aplicando un plazo de treinta y siete años, que supera tanto la vida restante de la Sociedad como el período efectivo de disfrute del bien. Esta discrepancia origina un déficit de amortización acumulado a 31 de diciembre de 2025 de 244.381 euros, que implica una sobreestimación del valor en libros del activo y de las subvenciones de capital incluidas en el patrimonio neto y una subestimación del gasto por amortización del ejercicio y del ingreso por subvenciones de capital aplicadas al ejercicio de 6.110 euros.

Adicionalmente, no nos ha sido posible verificar si la valoración inicial de 417.326,98 euros fue calculada considerando que el período de disfrute efectivo del inmueble queda limitado a la vida de la Sociedad —y no a los cincuenta años del contrato de cesión—, circunstancia que resulta determinante para la correcta valoración de un derecho de uso de carácter temporal. Por tanto, existe incertidumbre sobre si el valor por el que fue reconocido el activo es adecuado.

En el transcurso de nuestra auditoría no hemos podido obtener confirmación directa de los saldos y operaciones con el Ayuntamiento de Valladolid. Si bien hemos podido satisfacernos de los saldos deudores contabilizados mediante procedimientos alternativos, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada sobre la posible existencia de otros saldos y operaciones no registradas.

La Sociedad ha contabilizado en el ejercicio 2025 un ingreso de 130.000 euros por una subvención otorgada por el Ayuntamiento de Valladolid en el ejercicio 2024, para la ejecución de determinadas actuaciones realizadas en dicho ejercicio. En consecuencia, el resultado del ejercicio 2025 está sobrevalorado en 130.000 euros y la cuenta de reservas está infravalorada en dicho importe.

La Sociedad ha contabilizado en el ejercicio 2026 una factura de gastos correspondientes al ejercicio 2025 por un importe total de 60.493,95 euros. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2025, el resultado del ejercicio está sobrevalorado y los acreedores por prestación de servicios del pasivo corriente, están infravalorados en dicho importe.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otros asuntos

Las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otros auditores, quienes emitieron su informe con fecha 9 de abril de 2025 expresando una opinión favorable sobre dichas cuentas.

Otra información: Propuesta de aplicación del resultado

La otra información comprende exclusivamente la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2025 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuesta opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del resultado.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid, S.L., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NORTE Auditores y Asesores, S.L.
Inscrita con nº de R.O.A.C. – S1482

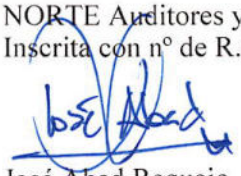

José Abad Requejo
R.O.A.C. - 17631
12 de junio de 2026

Ayuntamiento de
Valladolid
Turismo, Eventos
y Marca Ciudad

3º.- Aprobación de:

a)Cuentas Anuales Abreviadas 2025 (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria 2025/ abreviada).

b)Aplicación del resultado.

c)Gestión social del órgano de administración.

Balance de Situación

Empresa 01143 - SOCIEDAD MIXTA DE PROMOCION DEL T

Página 1

Fecha listado 27/03/2026

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

	ACTIVO	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**524.892,60**	**527.040,26**
I. Inmovilizado intangible		396.650,13	394.768,78
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	72.131,90	55.422,04
207	INMOVILIZACIONES INTANGIBLES	417.326,98	417.326,98
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-92.808,75	-77.980,24
II. Inmovilizado material		128.242,47	132.271,48
212	INSTALACIONES TÉCNICAS	27.333,46	27.333,46
215	OTRAS INSTALACIONES	39.088,63	39.088,63
216	MOBILIARIO	32.356,78	30.299,35
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFO	128.216,90	109.040,94
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	122.735,72	116.556,92
281	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL IN	-221.489,02	-190.047,82
B) ACTIVO CORRIENTE		**3.234.230,79**	**3.279.383,89**
I. Existencias		14.430,05	13.745,05
300	MERCADERÍAS A	14.430,05	13.745,05
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		577.831,87	254.347,62
1. Clientes ventas y prestación de servicios		577.831,87	237.690,71
b) Cltes.ventas y prestación servicios CP		577.831,87	237.690,71
430	CLIENTES	577.831,87	237.690,71
3. Otros deudores			16.656,91
471	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO		16.656,91
IV. Inversiones financieras a corto plazo			-716,79
542	CRÉDITOS A CORTO PLAZO		-716,79
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.		2.641.968,87	3.012.008,01
570	CAJA, EUROS	1.844,42	3.527,22
572	BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉ	2.640.124,45	3.008.480,79
TOTAL ACTIVO		**3.759.123,39**	**3.806.424,15**

Balance de Situación

PASIVO		2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		**1.392.418,62**	**1.514.836,58**
A-1) Fondos propios		821.291,05	818.276,63
I. Capital		4.000,00	4.000,00
1. Capital escriturado		4.000,00	4.000,00
100	CAPITAL SOCIAL	4.000,00	4.000,00
III. Reservas		816.841,78	812.798,84
2. Otras reservas		816.841,78	812.798,84
112	RESERVA LEGAL	800,00	800,00
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	816.041,78	811.998,84
V. Resultados de ejercicios anteriores			
VII. Resultado del ejercicio		449,27	1.477,79
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		571.127,57	696.559,95
130	SUBVENCIONES OFICIALES DE CAP	571.127,57	696.559,95
B) PASIVO NO CORRIENTE		**48.481,84**	**11.816,18**
IV. Pasivos por impuesto diferido		48.481,84	11.816,18
479	PASIVOS POR DIFERENCIAS TEMPO	48.481,84	11.816,18
C) PASIVO CORRIENTE		**2.318.222,93**	**2.279.771,39**
I. Provisiones a corto plazo		14.373,34	
529	PROVISIONES A CORTO PLAZO	14.373,34	
II. Deudas a corto plazo		26.851,70	17.856,84
1. Deudas con entidades de credito			-33,00
520	DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTI		-33,00
3. Otras deudas a corto plazo		26.851,70	17.889,84
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICA	116,55	-13,16
560	FIANZAS RECIBIDAS A CORTO PLA	26.735,15	17.903,00
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		2.276.997,89	2.261.914,55
1. Proveedores			15.244,79
b) Proveedores a corto plazo			15.244,79
400	PROVEEDORES		15.244,79

Balance de Situación

	PASIVO	2025	2024
2. Otros acreedores		2.276.997,89	2.246.669,76
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES D	2.235.486,87	2.175.016,50
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE	-14.373,34	2.311,81
475	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA P	41.461,85	38.455,88
476	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SO	14.422,51	30.885,57
T O T A L	**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**3.759.123,39**	**3.806.424,15**

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 01143 - SOCIEDAD MIXTA DE PROMOCION DEL T

Página 1

Fecha listado 27/03/2026

Observaciones

Período De Enero a Diciembre

		2025	2024
1. Importe neto de la cifra de negocios		711.125,31	766.019,89
700	VENTAS DE MERCADERÍAS	8.264,46	722,77
705	PRESTACIONES DE SERVICIOS	702.860,85	765.297,12
4. Aprovisionamientos		-24.077,93	-44.539,90
600	COMPRAS DE MERCADERÍAS	-24.762,93	-40.028,81
610	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE M	685,00	-4.511,09
5. Otros ingresos de explotación		8.330.581,50	9.795.315,27
740	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	8.330.500,01	9.795.255,00
755	INGRESOS POR SERVICIOS AL PER	81,49	60,27
6. Gastos de personal		-746.205,32	-707.804,42
640	SUELDOS Y SALARIOS	-573.596,90	-555.992,72
641	INDEMNIZACIONES	-687,48	48,95
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE L	-171.920,94	-151.860,65
7. Otros gastos de explotación		-8.315.486,15	-9.784.383,69
622	REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-82.166,52	-104.002,44
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES IN	-25.350,49	-70.603,28
624	TRANSPORTES	-28.212,22	-17.573,07
625	PRIMAS DE SEGUROS	-12.847,10	-13.521,26
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILAR	-2.341,00	-3.122,47
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELA	-7.776.953,82	-9.249.602,17
628	SUMINISTROS	-31.235,09	-35.952,09
629	OTROS SERVICIOS	-354.762,21	-286.329,76
631	OTROS TRIBUTOS	-1.617,70	-1.027,17
650	PÉRDIDAS DE CRÉDITOS COMERCIA		-2.649,98
694	PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CRÉ		-2.649,98
794	REVERSIÓN DEL DETERIORO DE CR		2.649,98
8. Amortización de inmovilizado		-46.269,71	-40.634,09
680	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-14.828,51	-12.215,35
681	AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-31.002,18	-28.418,74
683	DOTACIONES PARA AMORTIZACIONE	-439,02	
9. Imputación de subven. de inmovilizado no fin.		88.766,72	17.504,73
746	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	77.487,62	6.225,63
749	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LE	11.279,10	11.279,10
12. Otros resultados		2.139,89	
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	2.139,89	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

		2025	2024
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**574,31**	**1.477,79**
16. Diferencias de Cambio		-125,04	
668	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMB	-125,04	
B) RESULTADO FINANCIERO		**-125,04**	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**449,27**	**1.477,79**
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		**449,27**	**1.477,79**

MEMORIA 2025(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

06 - PASIVOS FINANCIEROS

07 - FONDOS PROPIOS

08 - SITUACIÓN FISCAL

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10 - OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA 2025(ABREVIADA)
SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO
B47638929

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO, a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 2008 y tiene su domicilio social y fiscal en PZ MAYOR, 1, 47001, valladolid, VALLADOLID. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad limitada.

ACTIVIDAD:
La Sociedad tiene como actividad principal:

- Propagar los atractivos de toda clase que presenta la ciudad de Valladolid y su entorno, por cuantos medios estime convenientes.
- Promoción y gestión de servicios turísticos
- Promocionar hacia Valladolid el turismo nacional e internacional en cualquier época del año.
- Organizar y coordinar todo tipo de actividades de interés turístico, bien de forma directa, bien colaborando con las llevadas a efecto por otras entidades, organismos o personas.
- Estableces o perfeccionar los necesarios servicios turísticos y actuar ante los servicios turísticos establecidos por otras entidades, organismos o personas –hostelería, transportes nacionales e internacionales, agencias de viajes, comercio- con el fin de coordinar su actuación y mejorar su funcionamiento.
- Ser cauce de toda clase de iniciativas públicas o privadas, para la expansión o mejora de los servicios turísticos.
- Promoción del Turismo de Congresos y Reuniones, mediante la captación, organización directa o colaboración con otros entes de Congresos, Simposiums, Ferias y Exposiciones.
- Realizar los estudios sobre necesidades y sugerencias que se consideren de interés para contribuir a la mejora de la planificación turística de Valladolid.
- Gestionar, proponer y realizar cualquier otra acción que pueda contribuir al fomento turístico y cultural de la ciudad de Valladolid y su entorno, especialmente a través de la creación de nuevos recursos turísticos.
- Contribuir a atender a la conservación y defensa del paisaje, a la arquitectura local y a la pureza, salubridad y belleza del medio ambiente, siempre que supongan atractivos turísticos.
- Colaborar con otros organismos de índole turística y cultural.

Dentro de los objetivos señalados, las actividades se orientan a tres grandes áreas:

- Programación de Congresos y Convenciones, en colaboración con otras entidades.
- Información, Promoción e Imagen de la ciudad y su entorno
- Planificación y gestión de productos turísticos.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 3. Normas de registro y valoración

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2025 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

4. Comparación de la información:

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

5. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

7. Corrección de errores:

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

8 Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 entró en vigor nuevas normas contables que fueron tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales. No supuso un cambio de políticas contables para la Sociedad.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta/Asamblea General Ordinaria de Accionistas/socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

***1. Inmovilizado intangible*:**

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por

deterioro que hayan experimentado.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

***2. Inmovilizado material*:**

a) Coste:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. Los otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones:

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma línea:

	Años de vida útil estimada
Edificios y construcciones	
Instalaciones técnicas y maquinaria	8 años
Mobiliario y enseres	
Elementos de transporte	
Equipos para procesos de información	Entre 3 y 4 años

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

***3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias*:**

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa.

***4. Permutas*:**

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

***5. Activos financieros y pasivos financieros*:**

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.
Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) *Correcciones valorativas por deterioro*

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

d) *Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:*

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

e) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

***7. Existencias*:**

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

8. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

***9. Impuesto sobre beneficios*:**

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

10. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la empresa:

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que será el precio acordado para los activos a trasferir al cliente, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La empresa tomará en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

11. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

12. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

13. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

14. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

15. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

16. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	472.749,02	472.749,02
(+) Entradas	16.709,86	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	489.458,88	472.749,02

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	77.980,24	65.764,89
(+) Aumento por dotaciones	14.828,51	12.215,35
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	92.808,75	77.980,24

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	322.319,30	302.640,84
(+) Entradas	27.412,19	49.380,06
(+) Correcciones de valor por actualización		

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
(-) Salidas		29.701,60
SALDO FINAL BRUTO	349.731,49	322.319,30

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO	190.047,82	163.436,83
(+) Aumento por dotaciones	31.441,20	28.418,74
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		1.807,75
SALDO FINAL BRUTO	221.489,02	190.047,82

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos de las inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento amortización inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inversiones inmobiliarias	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

05 - ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación, se muestra el movimiento de los activos financieros a largo plazo:

Valores representativos de deuda lp	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Total activos financieros lp	Importe 2025	Importe 2024
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

2. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

06 - PASIVOS FINANCIEROS

Información sobre:

a) Vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2025:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas con entidades de crédito							
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	26.760						26.760
Deudas con emp. grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.276.997						2.276.997
Proveedores							
Otros acreedores	2.276.997						
Deuda con características especiales							
TOTAL	2.303.758						2.303.758

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago.

07 - FONDOS PROPIOS

A 31 de diciembre de 2025, el capital social de la Sociedad asciende a 4.000 euros nominales, está compuesto por 40 participaciones de un valor nominal de 100,00 euros cada una. Todas las participaciones tienen las mismas características.

Los socios y su porcentaje de participación, que se mantienen desde su constitución, se detallan a continuación:

ENTIDAD	Nº PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Ayuntamiento Valladolid	21	52,50%
Diputación provincial Valladolid	6	15%
Asociacion hostelería Valladolid	6	15%
Cámara Comercio Valladolid	6	15%
Asociac. Hoteles Valladolid	1	2.5%
TOTAL	**40**	**100%**

No existen reservas de capitalización ni de nivelaciÓN.

08 - SITUACIÓN FISCAL

1. **Gasto por impuesto sobre beneficios corriente**: en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 0,00 euros.

2. No hay recuperación fiscal de los **créditos por bases imponibles**

3. **No hay deducción por inversión de beneficios**.

El resultado contable del ejercicio por importe de 449,27 euros. una vez aplicadas a la liquidación las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, el importe a compensar para ejercicios futuros asciende a 37.542,60 euros.
Estas bases imponibles negativas provienen del ejercicio 2016.

09 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Operaciones con partes vinculadas.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las subvenciones recibidas de las Entidades descritas en el apartado 10, tienen su origen en contratos y convenios especiales firmados con la sociedad, y su tratamiento jurídico contable es el de subvención, si bien las Entidades citadas son socios de la Sociedad, no estamos ante operaciones vinculadas, por la especial naturaleza de esta Sociedad Mixta, y por la inexistencia, en este caso concreto, de precios de transferencia que requiera una valoración a precios de mercado, tal y como exige el art. 16.1 de la Ley del Impuesto de Sociedades, y toda la normativa vigente al respecto de las operaciones entre partes vinculadas.

2. Las remuneraciones al personal de alta dirección son las siguientes:

Conceptos	Importe 2025	Importe 2024
Gerencia	91.234,75	90.752,87

3. No hay remuneraciones a los miembros del órgano de administración

4. Participación de los administradores en capital de otras sociedades:

En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración han comunicado a la Sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades.

10 - OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores total:

TOTAL EMPLEO MEDIO

Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
14,42	13,86

2. La empresa no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. Existen subvenciones recibidas durante el ejercicio, contabilizadas como otros ingresos de explotación NRV 18ª del PGC como consecuencia de contratos marco existentes y los convenios especiales firmados con diferentes entidades y que se detallan a continuación:

Organismo que concede la subvención	Importe 2025	Importe 2024
Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid (a)	8.169.500,00	9.706.250,00
Asociación Empresarios de Hostelería de Valladolid	15.000,00	15.000,00
Sub.dona.cap transf	11.279,10	11.279,10
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Valladolid	10.000,01	10.000,00
Diputacion provincial Valladolid	121.000,00	49.005,00
Asociacion hoteleros de Valladolid	15.000,00	15.000,00
TOTAL	8.341.779,11	9.806.534,10

Corresponde fundamentalmente a la subvención nominativa concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid cuyo objeto es cubrir los gastos necesarios en el desarrollo de su actividad dando cumplimiento a sus fines estatutarios. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha imputado como ingreso en el epígrafe de "otros ingresos de explotación" el importe correspondiente a dicha subvención, estando íntegramente cobrada al cierre del ejercicio.

4.- La empresa no ha realizado ningún ERTE a sus trabajadores.

5.Honorarios de auditoria

Los honorarios a percibir por los auditores de cuentas del ejercicio 2025 por los servicios prestados de auditoría de cuentas anuales ascienden a 3.600,00 euros mas IVA. En el año 2024 ascienden a 2.100,00 euros.

Cuentas Anuales y Memoria 2025 formuladas el 31 de marzo de 2026 por el Consejo de Administración de la Sociedad Mixta para la Promoción del turismo de Valladolid, S.L. CIF B-47638929

Fdo.: D. Jesús Julio Carnero García Presidente	Fdo.: Dña. Blanca Jiménez Cuadrillero Vicepresidenta
Fdo.: D. Francisco Javier Labarga Vaca Consejero	Fdo.: D. Víctor David Alonso Monge Consejero
Fdo.: Dña. Mª Mercedes Cantalapiedra Álvarez Consejera	Fdo.: D. José Jaime Fernández Lafuente Consejero
Fdo.: D. Francisco Javier de Frutos de la Torre Consejero	

SOCIEDAD MIXTA PROMOCION DEL TURISMO DE VALLADOLID, SL

Apolinar Ramos Valverde, en calidad de secretario de la entidad SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCION DEL TURISMO DE VALLADOLID, SL, con CIF B47638929.

CERTIFICO:

Que de las Actas y de la documentación obrante en esta entidad resulta lo siguiente:

1. Que en fecha 26 de junio de 2026 y en VALLADOLID se reunió su Junta General con el carácter de sesión ordinaria. La Junta General fue debidamente convocada al efecto mediante carta certificada con prueba de entrega electrónica, enviadas las cartas el día 11 de junio de 2026. El orden del día coincide con los acuerdos aprobados.

2. Que en el acta figura el nombre de los asistentes, resultando la concurrencia de socios, presentes y/o representados, que reúnen el 85 % del capital suscrito con derecho a voto. Al finalizar la reunión, se aprobó el acta con la firma del socio interventor junto con el secretario y el visto bueno del Presidente.

3. Que fueron adoptados por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

- **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2025, cerrado el 31 de diciembre de 2025, así como **la gestión social del órgano de administración.**

- **APLICAR EL RESULTADO** del ejercicio, por importe de 449,27 euros, a reservas voluntarias.

4. Que la sociedad cumple las condiciones para formular las cuentas anuales de forma abreviada por concurrir las siguientes circunstancias durante los dos últimos ejercicios:

BALANCE ABREVIADO			
	Límite	**2024**	**2025**
Cifra anual de negocios	8.000.000,00	766.019,89	711.125,31
Total activo del Balance	4.000.000,00	3.806.424,15	3.759.123,39
N.º medio de trabajadores	50,00	13,86	14,42

PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADO			
	Límite	**2024**	**2025**
Cifra anual de negocios	22.800.000,00	766.019,89	711.125,31
Total activo del Balance	11.400.000,00	3.806.424,15	3.759.123,39
N.º medio de trabajadores	250,00	13,86	14,42

5. Que las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas en VALLADOLID el día 31 de marzo de 2026 y aprobadas por la Junta General el día 26 de junio de 2026.

6. Las cuentas anuales aprobadas son las que se adjuntan en el fichero zip que se ha presentado con esta certificación, que ha generado el código alfanumérico siguiente: CIYC4GgL8N3Jz78A3Tc71VzKnh9pz+YfChAkyHG3Co8=
7. Los documentos remitidos telemáticamente han sido sometidos a verificación de auditor.

8. Que las Cuentas Anuales han sido firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración.

Y para que así conste, para su presentación ante el Registro Mercantil, expido y firmo la presente con el visto bueno del Sr. Presidente en Valladolid a 13 de julio de 2026.

V.º B., EL PRESIDENTE,

JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA
NIF: 33.258.888Z

EL SECRETARIO,

APOLINAR RAMOS VALVERDE
NIF: 09.301.927Z